

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º. Apartado 631. Teléfono 4488. Suscripción: 1,50. Semanas: 150. Precio de venta: 10 céntimos.

Las dietas a los diputados

Algunos periódicos vuelven a poner sobre el tapete la cuestión de las dietas a los diputados. Estiman que la ocasión no es oportuna para concederlas. La situación del Tesoro, la crisis económica, la penuria nacional...

Pero, con la actual situación del Tesoro, y dentro de esta horrible penuria del país, se hacen las reformas militares, que tantos millones nos cuestan; se prosigue, en progresión creciente, echando oro en la sima marroquí; se sigue del pago de tributos—o, por lo menos, se hace la vista gorda, ante la resistencia a pagarlos—, a Empresas y Compañías poderosas, y no se fiscaliza en el grado que se debería la contribución territorial, para que el Tesoro obtenga los ingresos que debe tener. El despilfarro por una parte, y la apatía por otra, empobrecen cada vez más la Hacienda pública.

Atendiendo a todas esas rentas por donde se escapa a chorros el dinero, podría destinarse a cosa tan justa, tan necesaria, como es la de las dietas a los diputados la cantidad que se aprecia. Y podría hacerse sin escándalo ni merma considerable de los ingresos. Más legítimo encontraríamos que se aplicara a esta otra partida de los Presupuestos que no los millones que se destinan a subvenciones injustificadas, a altas propinas y bajas mercedes.

Sostener la teoría contraria es, si se mira desde uno de sus aspectos, defender la inmoralidad, pues significa una implícita autorización a los diputados que necesitan del tiempo para ganar su subsistencia a que hagan negocios sucios y aprovechen su investidura para fines lucrativos.

En otro de sus aspectos, la oposición a las dietas es la decusa de una teoría antidemocrática, incompatible con los tiempos que corremos: la de que solo pueden ser diputados los ricos, los que no tengan necesidad de depender de un sueldo; pero los que carecen de fortuna, los que hayan de abandonar la profesión o el trabajo en que ganaban su vida, no tienen cualidades suficientes para los ministros, la casa real, los funcionarios todos? Por qué los representantes de la nación, los legisladores, no han de tener también? Más legítimo sería esto que no el absurdo que se presenta con frecuencia en el Congreso, donde—¿quién no lo sabe?—por tinta, por plumas, por gastos que deberían ser insignificantes relativamente, se hacen partidas que ascienden a cantidades fabulosas.

Las dietas a los diputados es una aspiración honrada, que sólo esperamos nosotros que fuera combatida por los platócratas o por los que negocian su puesto. Vemos, no obstante, que hay también elementos, de cuya dignidad nunca hemos dudado ni dudaremos, que sustentan una opinión contraria. Lo sentimos.

El problema ferroviario

Del personal.—Proposiciones.

Observando que la mayoría de los asambleas, clara o embosadamente, daban como solución al problema de personal la militarización del mismo, es muy de notar el sentido completamente opuesto dado por el agente ferroviario Sr. Cuesía.

Según información recibida, cayó como una bomba su primera conclusión, que decía así: «Exención del servicio de las armas a los españoles que prestan servicios activos en los ferrocarriles», lo que no es de extrañar, dado el ambiente en que la discusión se desarrollaba.

Para nosotros existe algo de injusticia en la proposición, pues aunque es costumbre muy general entre ferroviarios hablar de servicios activos creemos que todos son necesarios, y que no existe inactividad en ninguno, y si la profesión de cuantos están sujetos al servicio de los ferrocarriles está perfectamente determinada con su calificación de «ferroviarios» vamos a juzgar de por qué unos ferroviarios han de quedar sujetos al servicio de las armas y otros no.

Además, produciendo riqueza con su esfuerzo todo el que trabaja, ¿por qué los ferroviarios han de quedar excluidos del servicio militar y no ha de ser así a los demás trabajadores, que, como los ferroviarios, producen con su trabajo y pierden como ellos el natural progreso en su profesión?

Y si la división de los humanos en las dos clases, ricos y pobres, nos parece injusta, ¿qué nos parecerá cuando esa diferenciación pretende llevarse a la gran masa proletaria?

De todos modos, vemos acertada la proposición, en oposición al exagerado militarismo iniciado.

También vemos algo de injusticia en la siguiente proposición: «Reservar exclusivamente a la antigüedad los aumentos de sueldo dentro de cada categoría, seleccionando por las Empresas entre todos los solicitantes de las categorías inmediatamente inferiores los agentes aptos para la categoría siguiente, y eligiendo entre ellos el Estado y el personal de la categoría correspondiente los que hayan de ascender».

Facultando a las Empresas esa primera selección se corre el peligro de que el personal

seleccionado no sea el más apto, sino el más influyente cerca de los jefes encargados de hacerla, quedando el papel del Estado y del personal de la categoría correspondiente, reducido a elegir de entre los pamiaguados de las Compañías los que hubieran de ascender. Más claro sería sancionar el favoritismo cubriéndolo con una máscara de democracia.

De igual forma consideramos esta otra: «Estableciendo Tribunales con representación del Estado, Empresas y agentes, que sancionen las medidas adoptadas, y de cuyos fallos se podrá apelar ante los Tribunales de la nación».

El establecimiento de Tribunales arbitrales es una de las aspiraciones más deseadas del personal ferroviario, que, enemigo, en contra de lo que se cree, de movimientos huelguísticos, espera de ellos una sanción más justa a lo que considera sus necesidades.

Conociendo como conocemos la estrecha y amistosa relación entre los representantes del Estado y las Compañías, vemos ya en las decisiones de esos Tribunales la inferioridad en que los obreros han de encontrarse, admitiéndolos, no obstante, como medio de relación entre las Empresas y su personal.

Pero si sus fallos no han de ser inapelables y gratuitos, seguramente quedarán desautorizados e indefensos los ferroviarios. Ejemplo vivo de tal indefensión es el fallo reciente del juez del Tribunal Industrial de Barcelona absolviendo a la Compañía del Norte de la justa demanda de los seleccionados por la huelga de agosto, que acudieron en petición de justicia a ese Tribunal.

Si en el Tribunal arbitral, debiendo el Estado intervenir únicamente como árbitro, los enemigos de los obreros serían dos, el Estado y la Compañía, apelando a los Tribunales de la nación, contarían con tres enemigos: las Empresas, los Gobiernos y los Tribunales de la nación.

Francisco PEREZ ANEGA

Por la ampliación de la amnistía

Organizado por la Juventud radical se celebrará hoy, viernes, a las diez de la noche, en el Círculo republicano radical, un mitin a favor de la ampliación del proyecto de amnistía presentado a las Cortes por el Gobierno.

En este acto tomarán parte, entre otros oradores, los señores Godechagas, Salazar, González, Del Coso, Botella Arenal, Moreno Méndez y Albornoz.

La Sociedad de Repartidores de periódicos, de Madrid, por acuerdo de la Junta general, ha enviado al presidente del Consejo y al presidente del Congreso de los Diputados la siguiente carta:

«Excelentísimo señor: Esta Sociedad, en Junta general celebrada el día 24 de los corrientes, acordó por unanimidad dirigirse a Vuestre Excelencia pidiendo que en el proyecto de ley de amnistía presentado a las Cortes por el actual Gobierno sean incluidos todos los condenados por delitos de marcado carácter social.

Por tanto, solicitamos de Vuestre Excelencia que tan pronto sea presentado en esa Cámara el antedicho proyecto de ley, interponga la influencia que le da su elevado cargo cerca del Gobierno y de los representantes del país para que sean incluidos en los beneficios de dicha ley todos los condenados por las causas antedichas, como son los de Benagabón, Cenicero, Cullera, Penagos, Alburquerque, Manzanarés, marinos del Numanca, etc.

No dudamos que atenderá nuestra petición, por ser de justicia lo que pedimos.

Viva vuecuetos muchos años.—Por la Sociedad, Tomás Ortiz, secretario; P. Manzano, presidente.

MIERES, 25.—Las Directivas del Centro obrero, de Mieres, piden la amplitud de la amnistía.—F. Martín.

SABERO, 25.—La Agrupación Socialista de Sabero protesta energicamente contra las excepciones del proyecto de amnistía, excepciones dictadas por gobernantes ineptos y crueles y que no responden a los anhelos del pueblo español.—C.

OBREROS!

De vuestro esfuerzo depende que nuestro diario no interrumpa su publicación a causa del elevado precio del papel.

En estos momentos es más necesario que nunca EL SOCIALISTA para defender a la clase trabajadora.

La huelga de Linares, resuelta

LINARES, 25.—A los dieciocho días ha sido resuelta favorablemente para los fundidores la huelga planteada por éstos a la fábrica «La Tortilla», por negarse la Empresa a concederles el 15 por 100 que las otras fundiciones habían concedido a sus obreros.

El compañero Tomás Álvarez me llamó por los huelguistas para que interviniera en dicho movimiento, y sus gestiones, en unión de la Comisión de huelga, han dado por resultado el triunfo total de la Sociedad «El Porvenir», evitándose con ello la huelga general en Linares y La Carolina.

A causa de la falta de carbón no han podido volver todos al trabajo en el mismo día, sino por riguroso turno, hasta que el ministro de Hacienda ordena el envío suficiente de dicho combustible.—C.

¡AL GRANO, AL GRANO!

Si España no necesitase de soluciones rápidas, concretas y prácticas para atenuar el hambre, que amenaza con graves caracteres, sería cosa de tomar a risa la labor que realiza nuestro Parlamento.

¿Qué modo de discutir tiene la mayoría de los parlamentarios que toman parte en los debates que afectan a la tasa de los trigos y harinas?

¿Alegan que los aperos de labranza han sufrido un alza enorme, que los plenos alcanzan precios fabulosos, que el ganado se cotiza de una manera escandalosa?

No parece sino que el agricultor tiene que recurrir al mercado cada ocho días para adquirir herramientas, cuando seguramente habrá quien todavía use las que le dejó su tatarabuelo; que el ganado tiene idéntica duración que esos aperos y que los plenos son productos extraños al cultivo de la tierra, y que esa es la causa del creciente precio.

Creo que no hace falta más que voluntad para ver de una manera clarísima las causas que originan el encarecimiento de los aludidos artículos, formulando las siguientes preguntas: cuando se hizo la recolección de la última cosecha, ¿se que precios empezaron a cotizarse los cereales? ¿Compensaban al agricultor su trabajo? ¿Hay causas que justifiquen los precios actuales? ¿Cuáles son éstas? Ese es el camino a seguir para encontrar solución al problema, complicado por la debilidad de los gobernantes.

Pero lejos de ser esta la aspiración de ciertos parlamentarios, matan sus ratos de ocio discutiendo si en Navarra debe hablarse el vascento, dialecto que sólo se conoce en las montañas, sin perjuicio de que entre dos pueblos separados por corta distancia no se entiendan, y de que cuando alguien lo habla por la ribera de esta provincia se exponga a que, después de soltar la carcajada, le digan: «Haga el favor de no ladrar, que no entiendo; hable en español».

Yo he de decir al Sr. Aranzadi, sin intención de causarle la menor molestia, que lo único que hoy preocupa en esta región privilegiada es que el pan ha encarecido ocho céntimos por kilogramo, y todavía dicen los tahoneros que está un realve nada; que los tahoneros anuncian la subida de 40 céntimos en kilo de carne; que el trabajo escasea; que los jornaleros son irrisorios, y que la labor práctica en el Parlamento debe ser examinada a mitigar, por lo menos, esto que alarma a la clase desposeída.

El Sr. Aranzadi, joven a quien reconozco honradez y talento, debe estar enterado del total a que asciende la última cosecha en Navarra, del precio que empezó a cotizarse, de las causas que originaron su alza, y si son maquetos o navarros de pura raza los que lo provocaron.

«El que se hable vascento o tengamos que alzar abarcas y fumar en pipa para demostrar nuestro navarismo es ridículo, transnochado, sólo produce risa; «pensar en que se restablezca la torre de Babel», además de acesar una rara ideología, resulta anticientífico; claro está que el Sr. Aranzadi, proclamado por el artículo 29, no se a quien representa, pero de esto y de la carestía de la vida en esta santa provincia me ocuparé en números sucesivos.

Gregorio ANGULO

Pamplona.

El problema de los ciegos pobres

Recibimos la siguiente circular de la Sociedad «Unión, Defensa y Profesión mutua de ciegos»:

«Hace algún tiempo que nuestras autoridades gubernativas vienen ocupándose de la causa de los ciegos pobres, sin que hayan podido encontrar hasta la hora presente la forma de resolver este interesante problema, y como esta Sociedad ha sido fundada con el exclusivo fin de estudiar el medio de retirar a los infortunados ciegos de la mendicidad callejera, y al objeto de que no puedan alegar ignorancia nuestros gobernantes acerca de las facilidades que hay para realizar este altruista propósito, nos permitimos dar a conocer el siguiente estudio:

Estadística de ciegos residentes en Madrid, que viven de la caridad, 750.

Capital que se necesita para retirarlos, de la mendicidad, 600.000 pesetas anuales.

Medio de adquirir esta suma: Presentando el Gobierno a la deliberación de las Cortes un proyecto, en el que se solicite un presupuesto que abarque la cantidad mencionada. Caso de que el Estado no pudiese imponerse esta obligación podría facilitarse este capital con las ayudas siguientes:

Propiedad y aprobación en el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid un recargo del 1 por 100 en la cédula personal, reintegrándose este aumento a nuestro Montepío.

Suscribiéndose todo el comercio de la corte con la insignificante cantidad de 25 céntimos mensuales.

Dándose un beneficio teatral por todas las Empresas anualmente, a favor de esta causa.

Concediendo a esta Sociedad una subvención fija de 1.000 pesetas en todos los ministerios que tengan capítulo de concesiones.

Y con todas estas ayudas, más la protección de los particulares pacientes, podríamos en breve plazo retirar por completo a los privados de vista que se encuentran sufriendo la humillante vida callejera, debido al defecto físico que les aqueja, y una vez que esta institución obra pudiera ponerse en práctica nos ocuparíamos en esta Institución de emplear a cada ciego para que pudiese ser útil, con el objeto de no consentir que se entregasen a una vida ociosa y parásita, garantizando a nuestras autoridades gubernativas que estos

seres desgraciados poseen grandes habilidades, con las cuales pudieran producir provechosas ventajas a su patria. Y que si no hacen es porque no se les dan elementos para desarrollarlas; y después de expuestas nuestras aspiraciones, sólo nos resta añadir que si alguno de los proyectos expresados no pareciese de fácil aceptación, podríamos presentar otros varios que también habrán de ser de fácil realización.

Y, para terminar, dirigimos un encarecido ruego: primero, a nuestras respetables e ilustres autoridades gubernativas, para que, mientras estudian lo ya expresado, tengan una benévola tolerancia con los desdichados ciegos, que por tal desgracia se ven obligados a tener que implorar la santa caridad para no dejar perecer de necesidad a sus entrañables hijos y esposas; y, en segundo lugar, a nuestros queridos y caritativos lectores, para que no abandonen a quienes se ven en la triste necesidad de tenerles que solicitar una limosna, haciendo constar al mismo tiempo que los ciegos no reciben protección de ninguna de las Sociedades benéficas constituidas en Madrid.

Confiamos en que nuestras justas lamentaciones han de vibrar en los nobles corazones del pueblo madrileño.—Pedro González Benito, presidente; Arturo Sánchez, secretario.

Para el Primero de Mayo

BARRUELO, 24.—Hay gran animación para celebrar este año la Fiesta del Trabajo.

En unión de los obreros de aquí estarán los de las Secciones de Brañosa, Mudá y San Cebrán, por lo que resultarán imponentes el mitin y la manifestación.—Escalaño.

CARCAGENTE, 24.—El Centro de Sociedades obreras tiene el propósito de que la Fiesta del Trabajo se celebre dignamente por los obreros de esta población, y al efecto, ha organizado mitin y manifestación para dicho día.

En el mitin tomarán parte, entre otros, el compañero Escandell, de Valencia, y el doctor Pittaluga.

De acuerdo con los obreros de Alcira se celebrará el mitin por la mañana, y por la tarde en Alcira, tomando parte los mismos elementos.

Por la noche se celebrará una función en el salón Español, representándose el drama de Dícanta Juan José, organizada por la Juventud republicana, que se ha ofrecido galantemente, ofreciéndola a beneficio de la Sociedad «El Despertar Femenino», que, en dicho día, inaugurará su bandera.

A fin de que el paro en día tan memorable resulte lo más general posible, se ha repartido una hoja señalando la importancia de la movilización obrera del Primero de Mayo.

Creemos, y así lo esperamos, que por ser la primera vez que en esta población se celebra la Fiesta del Trabajo resultará un acto grandioso y de positivos resultados para consolidar la hermosa organización que se está incubando, y que, en su corta existencia, puede apuntarse en su haber algunas ventajas, tanto morales como materiales, alcanzadas a la sombra de la organización.

De desear es, y así lo aconsejaremos un día y otro, que perseveren en el camino emprendido, único medio de conservar lo alcanzado y lograr lo que de derecho les corresponde.

No hay que olvidar que mién es fuerza.—Corresponsal.

GRANADA, 24.—La Casa del Pueblo ha acordado celebrar el Primero de Mayo. Se celebrará una manifestación y una jira. Tomarán parte 33 Sociedades, con sus banderas respectivas.

Las compañeras tejedoras participarán en la Fiesta del Trabajo este año por primera vez. De varios pueblos de la provincia vendrán representaciones obreras para tomar parte en los actos organizados.—Yudes.

VALENCIA, 25.—El Comité de la Casa del Pueblo se reunió para ultimar detalles de la Fiesta del Primero de Mayo.

Las Sociedades obreras de los pueblos de la ribera la celebrarán con dos mitines, en Alcira y Carcagente, en los que tomará parte el doctor Pittaluga. También organizarán una manifestación, y por la noche se pondrá en escena el drama de Joaquín Dícanta Juan José.

Las anagazas caciquiles

RIBADILLA, 25.—Enviarnos el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación: «Respetuosamente rogamos a Vuestre Excelencia que a la Junta local del Censo electoral la obligación que tiene de exhibir públicamente las listas electorales, conforme previene el artículo 3.º del real decreto de febrero de 1910. Por la Sociedad obrera «La Prosperidad», el secretario, Santiago Farfán».

POR LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS

Organizada por la Escuela Socialista, de Barcelona, día en el local de la Juventud una conferencia el estudiante Sr. Olivella, sobre el tema «El fallo del Tribunal Industrial es injusto: lo que debe hacer el Estado».

Terminada la conferencia se envió el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros y al Sr. Cambó: «Socialistas Barcelona protestan fallo, opuesto a toda justicia, Tribunal Industrial, referente asunto ferroviario. Centenares familias hálpanse miseria. Gobierno debe obligar Compañía admita trabajadores despedidos».

Además, la Escuela Socialista se ha dirigido a los compañeros Iglesias y Prieto y a Marcelino Domingo, pidiéndoles que hagan una interposición en el Congreso protestando contra el fallo del Tribunal Industrial y exigiendo la readmisión de los obreros despedidos.

Las «jorobas» de las naciones

Las persecuciones arbitrarias.—«El Hombre Rojo» sufre la quinta denuncia.

GIJÓN, 25.—Alemania tiene su joroba en la hegemonía militar, en ese delirio de fuerza tentónica; España la tiene en el jesuitismo, en ese predominio de la reacción. Ambas jorobas son igualmente amigadoras de las libertades públicas, en ellas está sintetizada la impetuosa voluntad del fuerte y el aplastamiento del débil.

Los elementos librepensadores de esta localidad sufren una sistemática persecución, comprensible sólo en un país donde la joroba legaliza y procesa.

La revista El Hombre Rojo, órgano oficioso de los librepensadores, lleva sufridas cinco denuncias: no son los jueces quienes la persiguen, son los jesuitas y cuantos están envenenados por el fanatismo clerical.

La última denuncia ha sido la más arbitraria y la que claramente comprueba la persecución. Por decir que, mientras no se demuestre científicamente que hay un «más allá», no puede creerse en él se denuncia a dicho semanario, lo recoge la policía, se incauta de dos mil ejemplares, y viva la recta interpretación del derecho. Esta denuncia no fué orden judicial del Sr. Cayón, juez de primera instancia y secretario franciscano, escritor notable de la Semana Parroquial, sino el elegante juez de Oriente, Sr. Santaló.

No cabe duda que progresamos en España; antes se dejaba al pensamiento que llegara hasta un límite prudencial; ahora se le detiene ante las puertas de la residencia de los jesuitas. Esto es admirable. Ya se ha protestado varias veces ante el Gobierno; pero éste bastante tiene con el problema de las subsistencias, también orientado hacia el hambre nacional, para que venga ahora a prestar un poco de justicia a quienes tienen derecho a recibirla, aunque sea en dosis insignificantes.

En fin: el ministro de Gracia y Justicia, si quiere ser más de esto último que representante de la providencia, debe exigir las responsabilidades oportunas a estos administradores de justicia, y si no quiere molestarse, pues que no se moleste; nosotros ya estamos decididos a vivir en esta tierra, sembrada de discordia por ese odioso jesuitismo, que encarna la abyección nacional.—El director de «El Hombre Rojo».

Son jueces y...

GIJÓN, 25.—Un notario levantó acta de que los jueces de instrucción D. Gabriel Cayón y D. José Santaló tienen pendiente de pago en la Agencia ejecutiva municipal 13 recibos del inquilinato.

Este Sr. Cayón es el juez reaccionario que tan certeramente persigue a los elementos avanzados de esta localidad.

Huelgan los comentarios.—Rey.

El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos planes.

¿Huelga general en Barcelona?

La agitación obrera se extiende.

BARCELONA, 26.—En ocho talleres ha aumentado la huelga de metalúrgicos.

Los huelguistas ascienden a unos 940. La policía se ha visto obligada... (Censura.) Sindicatos obreros en objetos de goma que ejercían coacciones para obligar a ingresar en aquél a sus compañeros no asociados.

Ha salido para Farras el teniente coronel de la guardia civil Sr. Abriá, para intervenir en las huelgas planteadas en aquella población.

«Huelga agitará cual será el carácter de su intervención».

En Barcelona se celebró un mitin de obreras para pedir la jornada de nueve horas.

Asistieron unas cuantas. (Censura.) Acordóse que se usen todos los obreros y obreras para formular dichas demandas.

Se anunció que el día 9 de mayo se celebrará un Congreso del arte «fabril» en Barcelona, en el cual se podrán exponer cuantas demandas se crean necesarias.

Circula el rumor de que los ferroviarios... (Censura.) Es casi seguro que el lunes será general la huelga... (Censura.)—C.

(NOTICIAS OFICIALES)

Esta madrugada mostrábase muy estupefacto el subsecretario de Gobernación de la presidencia de algunos correspondientes, en afirmar que en Barcelona existe un alarmante estado de inquietud por el curso que sigue la huelga de los metalúrgicos.

El Sr. Rosado Gil leyó a los periodistas el último telegrama que le había dirigido el gobernador civil, en el que dice esta autoridad que en el día de ayer había aumentado el número de talleres metalúrgicos en huelga.

Cierto es—dijo—que ésta tiende a adquirir mayor extensión; pero nada anormal ha sucedido hasta ahora que justifique las alarmas que algunos pretenden difundir.

Los obreros piden que se les disminuya en una hora la jornada de trabajo.

En Matarró, al llegar uno de los patronos a quien las mujeres consideraban como uno de los más contrarios a la mejora, fué apedreado por los grupos.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

El ministro de la GOBERNACION se encastilló en las referencias oficiales, y exigió poco menos que pruebas notoriales de las censuras que el Sr. Maciá ha dirigido a los polizontes.

El señor BARRIOBERO calificó de una vergüenza para España la actuación de la policía antigua, que repartía con los ladrones el producto de sus robos.

Aquella policía fué trasladada a Barcelona, donde se puso a las órdenes de aquella burguesía, singularmente del Fomento del Trabajo Nacional.

Expuso los procedimientos de la policía para reclutar confidentes entre los obreros. Todo ello lo puede comprobar fácilmente el ministro de la Gobernación pidiendo algunos de los procesos recientemente incoados.

Los jueces encargados de fallar sobre los pleitos suscitados entre el capital y el trabajo podrán ser muy competentes en otras cuestiones; pero en las de índole social carecen de la preparación debida.

Deben ponerse de acuerdo los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, a fin de que se modifique el procedimiento que actualmente se sigue para la formación de los atestados.

Le contestó el ministro de la GOBERNACION, diciendo que el Sr. Barriobero no ha aportado pruebas.

Rectificó el señor BARRIOBERO. Ha sido procesado veintinueve veces, y siempre se sobrestaron las causas, y nunca se ha exigido responsabilidades a sus jueces.

En España es un sistema que nadie prepararía, ni jueces, ni gobernadores, ni policías. Sólo preparan los alcaldes cuando carecen de mayoría o no cuentan con el apoyo de algún cacique.

Anunció que en tiempo oportuno explicará una interpelación sobre estas cuestiones.

El señor MACIÁ pidió que salga de Barcelona el inspector Sr. Bravo, y anunció que, mientras esta medida no se adopte, no podrá restablecerse la paz en aquella capital.

El señor DOMINGO: Ha quedado demostrado que la policía de Barcelona es un verdadero peligro para aquella capital.

Por causa de la huelga de contramaestres se suspendieron en Barcelona las garantías, y las autoridades tuvieron un especial interés en que se prolongara y aun se agravara la huelga.

Los operarios dijeron a la autoridad militar que estaban dispuestos a reanudar los trabajos, pero no podían hacerlo si no estaban en los talleres los contramaestres, y la autoridad, en vez de resolver el conflicto, cruzó rotación se le mandaba, encarcelaba cada día más contramaestres, y se les conducía al Princesa de Asturias.

Basó que a los otros días se libertara a los detenidos para que quedase terminada la huelga. ¿Qué interés tenía el Gobierno en prolongar el conflicto y con ello la persistencia del estado de guerra?

Expuso el caso de otros obreros detenidos, entre ellos, el presidente y el secretario de los ferroviarios, por el solo hecho de pedir el abaratamiento de las subsistencias, y en la cárcel llevan cerca de dos meses y no han sido interrogados por juez alguno.

Queda probado—terminó diciendo—que en Barcelona la policía es la enemiga del obrero. El ministro de la GOBERNACION: No es cierto que el Gobierno conceptúa de elemento sospechoso al proletariado.

No cree que la policía, por gusto, se dedique a molestar a los ciudadanos.

El señor MACIÁ: No por gusto, sino por algunos emolumentos.

ORDEN DEL DIA

Aprobáronse varios dictámenes. El marqués de FIGUEROA hizo observaciones al dictamen de la Comisión de Presupuestos, concediendo dos créditos extraordinarios al presupuesto de Fomento, con destino a conjurar la crisis de trabajo en las islas de Canarias, y otro a un capítulo adicional del mismo presupuesto para obras de carreteras en las referidas islas.

Le contestó el ministro de HACIENDA, justificando que se hayan allanado los trámites y requisitos legales, porque con estos créditos se atiende en Canarias a una realidad de grandes necesidades.

Se aprobó el dictamen. También se aprobó, después de pedir algunas aclaraciones el señor NOUGUES y darlas el señor NAVARRO REVERTER Y GOMIS, un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo tres suplementos de crédito al presupuesto vigente de Gobernación, con destino a los servicios de Telégrafos, en la Administración central y la provincial, tanto en lo referente a personal como a material.

El señor NAVARRO REVERTER advirtió que ahora sólo se trata de necesidades apremiantes; pero que más adelante en el presupuesto se dotarán los servicios con mayores perfeccionamientos y ampliaciones.

Se desechó una enmienda, que fué defendida por el Sr. PÉREZ RODRIGUEZ, para que se aumentara la consignación para indemnizaciones eventuales, porque, según explicación del Sr. Navarro Reverter, se ha tenido en cuenta que el trabajo extraordinario disminuirá por el aumento de personal.

Se aprobó el dictamen sobre el aumento de las raciones de pienso de los caballos del Cuerpo de carabineros y para acuartelamiento de dichas fuerzas, y concediendo otros dos créditos extraordinarios al presupuesto vigente para iguales fines.

Se puso a debate un dictamen sobre créditos de Marina a los Presupuestos de 1916 a 1917. En vista de que entorpecer el Sr. Nougués la aprobación, para evitar el abuso de los créditos, se suspendió la discusión.

Se levantó la sesión.

LA SESIÓN DE HOY. A las 10 de la mañana se celebró la sesión de hoy.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ROMERO MARTINEZ exoró el temor de que la venta de la flota de Pinillos a la Casa Sota y Aznar redunde en perjuicio de los transportes marítimos entre España y América.

El ministro de HACIENDA dijo que no tienen fundamento los temores del Sr. Romero. El señor TRIAS pidió que el Gobierno adopte las medidas necesarias para que los ganados que, procedentes de España, entran en la República de Andorra no pasen a Francia.

El ministro de HACIENDA prometió atender la indicación formulada por el diputado nacionalista.

El señor DOMINGO anunció una interpelación respecto a la resolución dictada por el Gobierno en un recurso interpuesto contra un acuerdo del Ayuntamiento de Badalona en la cuestión del legado Roca y Pl.

Parece que la resolución del Gobierno perjudica a los vecinos pobres de aquella localidad, y como protesta contra ella se vienen celebrando numerosos mítines desde hace unos cuantos días.

Pidió después el diputado republicano que se lleven a la Cámara varios documentos, que ya solicitó siendo ministro de la Guerra el general Luque, para probar sus denuncias sobre los abusos que ciertos militares cometen en Marruecos y en la península.

La MESA ofreció trasladar los ruegos a los ministros de Gobernación y Guerra.

El señor SENRA se ocupó de la carestía del pan, de las patatas y del carbón en Madrid.

Pidió que se persiga con energía a los industriales que defraudan en el peso de aquellos artículos, y que, por otra parte, no se permita la exportación de patatas, ni siquiera de las llamadas tempranas, pues es un absurdo que se consienta la salida, cuando en Madrid se están vendiendo a 33 céntimos kilo.

Dijo que, mientras todos los artículos se están encareciendo escandalosamente, la alcaldía, acaso por su interinidad, nada hace para contener el abuso, y el Gobierno demuestra no tener autoridad bastante para nombrar alcalde en propiedad.

Pidió que se deje la designación al propio Ayuntamiento.

El ministro de HACIENDA dijo que la llegada de trigo argentino producirá, sin duda, un abaratamiento del pan, y en cuanto a la exportación de la patata temprana, hizo notar que se trata de una clase que, de no consumirse en dos meses, se echaba a perder.

Añadió que, si hubiera medio de impedir la carestía, igual lo hallaría un alcalde interino que uno en propiedad.

Rectificaron ambos señores.

El señor BARRIOBERO denunció que los harineros burlan la tasa que ha sido fijada a las harinas aumentando el precio del envase, por ser ellos monopolizadores de los sacos.

Protestó contra el hecho de que las Compañías ferroviarias formen los trenes con material destartalado, mientras tiene almacenado el de los trenes rápidos suprimidos, que reúne mejores condiciones.

Pidió después se faciliten vagones a una fábrica de cementos establecida en Martos.

Habló de los despidos de obreros que las Compañías mineras de la provincia de Huelva vienen realizando sin justificación alguna, habiéndose puesto de acuerdo previamente todas ellas para que ninguna admita al trabajador que ha sido despedido por otra.

Denunció también que la escuela de Cortegana amenaza ruina.

Formuló otros ruegos de poco interés. Contestaron los ministros de HACIENDA y GRACIA Y JUSTICIA.

ORDEN DEL DIA

Pasó el Congreso a reunirse en Secciones.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.

Suma anterior 105.784,80

Cañete Ja Real (primera lista). A. García, 5; F. Romero, 0,50; J. Gómez, 0,25; J. Vacas, 0,50; F. Escamilla, 0,25; J. Domínguez, 0,10; J. Mesa, 0,55; J. Fuentes, 1,70; A. Rodríguez, 0,25; L. Rodríguez, 1; P. Martín, 1; A. Coselero, 0,50; J. Mesa, 5; S. Bocanegra, 1; F. Ramírez, 1; A. Caraballo, 0,25; A. Almelo, 0,25; P. Romero, 0,25; C. Sánchez, 0,50; J. Martín, 0,50; J. Campos, 0,50; C. Corrales, 2; J. López, 0,50; R. Navarrete, 2; R. Cuevas, 5; A. Florido, 0,10; A. Jiménez, 0,10; J. Cruces, 0,15; A. Cruces, 0,25; A. Ponce, 0,15; J. Gómez, 0,10; J. Ocaña, 0,10; A. Moreno, 0,20; A. Galán, 0,25.

Suma total hasta hoy 105.916,85

LECTURA DE ACTUALIDAD PARA EL PRIMERO DE MAYO

La huelga de agosto por A. LÓPEZ BAEZA

Veinte céntimos ejemplar. Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA. Dado lo limitado de la edición se ruega a los corresponsales hagan los pedidos cuanto antes.

A todas las Directivas

El Comité de la Agrupación Socialista pone en conocimiento de las Sociedades obreras que desde hoy, viernes, 26 de los corrientes, de ocho a diez de la noche, pueden recoger los distintivos para los delegados de orden de la manifestación del Primero de Mayo en la secretaria número 48.

El hambre nacional

Un mitin de protesta.

CÁCERES, 23.—Se celebró, con asistencia de numerosísimo público, un mitin para tratar del problema de las subsistencias.

Presidió el compañero Lorenzo Bravo, y hablaron los compañeros Marcelo Guillén, José Acero, Antonio Martín, Serafín Alvis y Antonio Canales, a los que se aplaudió mucho.

Se aprobaron unas importantes conclusiones, relativas al problema de las subsistencias y las necesidades de esta capital.—C.

Un motin en Lorca.—Dos heridos.—MURCIA, 25.—En Lorca la carestía de las subsistencias ha dado origen a que ayer se desarrollaran graves tumultos en la vía pública.

Numerosas personas recorrieron las calles dando gritos, en los que se pedía que bajase el pan.

Algunas panaderías fueron asaltadas. La guardia civil y la policía disolvieron los grupos.

Resultaron heridos una mujer y un hombre, éste muy grave. El vecindario está indignadísimo.

El alcalde gestionará del Gobierno la rápida solución de este conflicto.—C.

La huelga de tipógrafos

Como indicábamos ayer, por mediación de D. Rodrigo Soriano se consiguió entrar de nuevo en negociaciones los representantes del Arte de Impimir, Impresores y Comité de la Federación Gráfica Española con la Empresa de La Nación y El Día.

El miércoles último, por la noche, se verificó la primera entrevista con el Sr. Melgarejo, en la que se cambiaron impresiones relativas a los nuevos puntos de vista que presentaba el asunto con el deslaminamiento de España Nueva.

Se convino en celebrar otra reunión el jueves por la mañana, en la que presentarán ambas partes litigantes sus nuevas bases de arreglo.

En ella demostró de nuevo la Empresa su resolución de rebajar algunos jornales de los que antes existían, sin tener en cuenta las circunstancias actuales de la carestía de la vida.

También en las nuevas plantillas de personal para los dos periódicos, lo mismo en máquinas que en cejas, insistió la Empresa en hacer reducciones de plazas, que se conceptualon indispensables por los obreros.

Otro de los puntos importantes tratados fué el relativo al despido del exceso personal esquel que viene utilizando aquella.

Y como por el momento no pudo llegarse en concreto a una solución en extremos de importancia, se decidió por la representación obrera enviar, por la tarde, las bases que, como máxima concesión, podía hacer por el momento, en su deseo de allanar las divergencias surgidas, y dando una vez más muestra de su espíritu transigente.

Dichas bases fueron entregadas, a las cinco de la tarde, para que fueran estudiadas por la Empresa y resolviera.

En honor a la verdad, que desde un principio sabemos ha imperado en las manifestaciones de los compañeros tipógrafos e impresores, hacemos constar que en estas nuevas reuniones no ha sido el Sr. Melgarejo quien más intransigente se ha mostrado en la discusión de los puntos tratados, sino el Sr. Gómez Hidalgo, quien pretendía a todo trance implantar un destajo en la composición mecánica, en tanto que el Sr. Melgarejo se mostraba conforme en lo que a este respecto proponían los representantes gráficos, que, desde luego, aceptó, pues se garantizaba una producción mínima, teniendo en cuenta el estado de las máquinas.

Hasta ahora no han recibido los obreros respuesta a las bases últimamente presentadas.

La hora oficial, abolida en las minas

PUERTOLLANO, 25.—Mediante gestiones de la organización local, se ha conseguido, de acuerdo el gobernador civil, patronos y obreros, que desde el día 24 la jornada en estas minas empezará y terminará con una hora de retraso sobre la hora oficial, o sea el horario anterior, desde las siete de la mañana (las ocho oficiales) a las seis de la tarde (siete oficiales) decontando una hora para la comida.—Querrero.

Agitación entre los pescadores

El asunto de las grasas.—SANTANDER, 24.—Entrados los obreros de mar de que el último giro del pleito que sostienen con la Empresa titulada «Vacuum», sobre el derecho a los barriles de grasa, era el de tasar su valor, sin antes acreditar la propiedad, haciéndose entrega del hallazgo a la parte patronal reclamante, acordaron no ir a la mar en señal de protesta.

El día 22 se determinó el acto de la tasación.

El representante de la Compañía fué apedreado, y a pesar de haber sacado una pistola para hacer frente a la multitud y refugiarse en una oficina, corrió el riesgo de ser linchado, pues la casa fué asaltada por los pescadores. La tasación fué suspendida, porque el delegado de la «Vacuum» renunció a representarla.

«¿Será esto un ardido más? Allá veremos.—Vasay.

Lo ocurrido en Santander, de que nos habla nuestro compañero corresponsal, no es más que un adelanto de lo que habría de ocurrir si se persistiera en llevar adelante la descarada injusticia de arrebatar a los pescadores san-

tanderinos lo que es suyo, exclusivamente suyo, y de nadie más.

Infames apetitos han pretendido tergiversar y retorcer un asunto que estaba claro como la luz del día. Esto se ha demostrado en el Apotadero de El Ferrol, ante el ministro de Marina, ante el rey. ¿Qué influencia poderosísima, que obstinación perversa es la de los acaudalados de bienes ajenos cuando aún maniobran artemadamente para salirse con sus incalificables propósitos?

Sabemos de cierto que los pescadores sanderinos, hombres capaces de defender su derecho cuando han adquirido la perfecta conciencia de él, no pasarán, cueste lo que cueste, por un despojo airado.

Van la enorme responsabilidad de que incurran los que, directa o indirectamente, favorezcan las miserables venalidades de quienes quieren arrebatar su precioso hallazgo a aquellos trabajadores del mar.

LA GUERRA

Ataques violentísimos de los alemanes en distintos lugares del frente.

En Flandes los aliados han tenido que ceder algunas posiciones. En torno de Amiens, toda la rabiá germánica se estrechó contra una resistencia insuperable.

El parte inglés de media noche decía: «Las posiciones tenidas por las tropas francesas e inglesas desde el norte de Bailleul hasta el este de Wychnate han sido durante todo el día violentamente atacadas. Hubo vívidos combates en todo ese frente, especialmente en los alrededores de Dranoutre, Kemmel y Vierstraet. Después de diversas alternativas, las tropas aliadas se vieron obligadas a replegarse de las posiciones que tenían por la mañana. El combate continúa aún.»

En el sur del Somme las tropas austriacas e inglesas ejecutaron ayer tarde afortunados contraataques contra las posiciones donde el enemigo había logrado penetrar durante el día en los alrededores de Villers Bretonneux.

Villers-Bretonneux está de nuevo en nuestro poder. En el ataque ejecutado ayer por la mañana por el enemigo, en esta ofensiva intervinieron al menos cuatro divisiones alemanas.

Según manifiestan los prisioneros, los objetivos de los alemanes eran el pueblo de Cachy y la carretera de Cachy a Foulloy. Ninguno de ellos fué conseguido.

Las izquierdas antidinásticas

La reunión de anoche en el Palacio Hotel.

Anoche, a las diez, se reunieron los diputados de las izquierdas en el Palacio Hotel con objeto de cambiar impresiones referentes a la izquierda en el Congreso, respecto a la discusión de los debates de la amnistía y de reforma del reglamento.

Sabido es que es criterio del Gobierno no ejercer ningún acto parlamentario sobre la amnistía hasta que el proyecto de reforma del reglamento quede aprobado.

Los republicanos y socialistas, como es natural, se oponen a que a la amnistía se la ponga el precio de aprobar dicho proyecto, acordando que si el Gobierno persiste en su actitud llegará hasta hacer obstrucción al proyecto.

A lo único que pueden acceder es a que ambos proyectos se discutan alternativamente, prorrogándose las sesiones dedicadas a discutir la amnistía; pero no en las que se discuta la reforma del reglamento.

Sobre todos estos puntos cambiaron impresiones los diputados reunidos anoche en el Palacio, no acordando nada definitivo.

MOVIMIENTO SOCIAL

Reclamaciones y huelgas

MADRID.—La Sociedad de aserradores y afiladores mecánicos ha hecho a sus patronos las siguientes reclamaciones:

Primera. Reconocimiento de la jornada de nueve horas, a partir del día 6 de mayo del año 1918.

Segunda. Aviso con seis días de antelación, por ambas partes, para el despido o abandono de trabajo.

Tercera. Reconocimiento de la fiesta del Primero de Mayo.

Cuarta. Aumento de una peseta diaria en los jornales que rigen en la actualidad.

Quinta. Aumento del 25 por 100 en las horas extraordinarias.

Estas bases empezarán a regir el día 6 de mayo de 1918.

De todas veras celebraremos que los compañeros aserradores obtengan las justas mejoras que solicitan.

ZARAGOZA.—Como consecuencia de acuerdos adoptados por los obreros sastres, han cursado un oficio al gobernador, comunicándole que, desde hoy, jueves, plantean la huelga general.

El gobernador ha transmitido el oficio al presidente de la Junta local de Reformas Sociales.—C.

VALENCIA.—Los obreros curtidores visitaron al gobernador para que gestione de los patronos que éstos contesten a la petición formulada por los obreros de un aumento de 25 por 100 en el jornal.

Triunfos obreros

VIGO.—Por mutuo acuerdo ha quedado reducida la huelga y terminado el boicot declarado al bar y restaurante «El Cantábrico».

Las bases de arreglo fueron firmadas por el dueño de dicho establecimiento, D. José Valle, y la Sociedad de camareros y cocineros «La Fraternidad».

«Sin necesidad de conflicto alguno, han logrado un aumento de una peseta en el salario los obreros del muelle y del comercio.

La unanimidad del personal en la petición y la buena dirección dada al asunto por el presidente de la Sociedad de estibadores han contribuido al triunfo de estos compañeros.

Casa del Pueblo

Sociedad de aserradores y afiladores mecánicos.—Una conferencia.

Compañeros: La Comisión nombrada en junta general celebrada el día 7 del mes actual ha organizado una conferencia, que se verificará mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Dicha conferencia estará a cargo del abogado D. José Serrano Batanero, quien desarrollará el tema siguiente: «La solidaridad y el porvenir del obrero.»

Esperamos que, dada la importancia que para los obreros requiere este asunto, los asociados acudrán puntualmente.

La Federación de obreros en maderas recomienda a los federados asistan a dicha conferencia.

Mitín de sastres.

«La Razón del Obrero», Sociedad de oficiales y jornaleros sastres, celebrará un mitín de propaganda socialista el domingo, día 28 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Se ruega a todos los compañeros la puntual asistencia.

Grupo Socialista de obreros en piedra y mármol.

Este Comité convoca a junta general ordinaria, que se celebrará mañana, sábado, a las nueve de la noche, en la secretaria número 5 de la Casa del Pueblo.

Se encarece la puntual asistencia.

«Salud y Cultura»

El domingo, 28 de abril, se reunirá el Grupo, a las nueve y media de la mañana, en la plaza de España, para efectuar la excursión a la Fuente de las Damas.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las ocho de la noche, Aserradores mecánicos; a las diez, Cocherencia.

En el salón pequeño: A las cuatro de la tarde, Vendedores de periódicos; a las nueve de la noche, Guarnicioneros.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, El dragón de fuego.

ZARZUELA.—A las seis y media, El carro del Sol y la reina mora.—A las diez y media, Moros y cristianos y La canción del olvido.

ESLAVA.—A las seis y media, Alicia, neurasténica y Rosina es frágil.—A las diez y media, El teniente alcalde de Zalamea y La mala vida.

APOLO.—A las siete, El niño judío.—A las diez y media, El minué real.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Un día del otro mundo.—A las diez y media, El polichinela y El voto de Santiago.

COERVANTES.—A las diez y media, Paz.

Cooperativa Socialista Madrileña

Excelencia en el peso. Calidad excelente. Barata en los precios.—Tiendas de ultramarinos: ARGANZUELA, 1, teléfono 5.099; VALENCIA, 5, teléfono 4.795; PLAZA, 41 (Chilindera); MARTINEZ CAMPOS, 15; LIBERTAD, 26, teléfono 4.369; JUAN PANTOJA, 9, teléfono 3.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PIAMONTE, 2.

Platos del día para mañana.

A las doce.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas. A las seis.—Callos: a la madrileña, 0,60; a la sevillana, 0,85; ternera a la riojana, 1,25; merluza con guisantes, 1,25.

EL MÁS FINO, EL MÁS PURO

Cognac «Faro»

En todas las tiendas. En todos los cafés.

Trajes, gabanes, impermeables

MADRID.—Una madre inteligente y discreta administra el purgante BESOY a sus pequeños y a las personas de gusto delicado de su casa sin que ellas se enteren. Pesetas 0,25.

Para leer el 1.º de mayo

Programas del Partido Socialista lujosamente editados, con los retratos de los seis diputados españoles y el de Carlos Marx, a 20 pesetas el ciento, y postales, también a 10 pesetas la misma cantidad.

Los pedidos, acompañados del importe, a nombre de Sautdallo Fernández, Libertad, 26, Cooperativa Socialista, Madrid.

SE HA PUESTO A LA VENTA EL FOLLETO PROMETIDO, ENCARCELADO por ANGEL SAMBLANCAT. PRECIO: 25 CÉNTIMOS. Botones-agujas, con los retratos de los cuatro compañeros del Comité de Huelga. Venta exclusiva para toda España: Casa Editorial Monclús, Tortosa. PIDANSE PRECIOS.

LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE AGUA MINERAL NATURAL. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, orisipelas, etc. BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID.